

Ambato, 16 de abril de 2018

Señores:

**JUNTA GENERAL DE SOCIOS  
CORPNIKKEN CIA. LTDA.**

Presente

En cumplimiento a los Estatutos de la Empresa y de conformidad con las normas legales vigentes, presento a la Junta General de Socios, este informe, donde se consignan las actividades más relevantes ejecutadas durante el año 2017.

#### **Cumplimiento de objetivos 2017**

El año 2017 fue un año fructífero para la compañía, se logró cumplir con los objetivos planteados y ha logrado brindar los servicios de asesoría con satisfacción.

#### **Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Socios**

Durante el año 2017, la Gerencia y la Presidencia de la Compañía han cumplido con todas las resoluciones gerenciales y administrativas.

#### **Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio en el ámbito administrativo, laboral y legal.**

En el año 2017 no se presentaron acontecimientos extraordinarios en el ámbito administrativo, laboral y legal para la compañía, que ameriten ser reportados a la Junta General de Socios.

#### **Situación Económica-Administrativa de la Empresa Corpnikken Cía. Ltda. en el año 2017**

En este año la empresa ha cumplido con todas las disposiciones legales de carácter tributario, laboral y societario y ha venido trabajando para obtener un mayor control y eficiencia en los servicios y entrega de mercadería, para lograr una adecuada satisfacción de sus clientes.

#### **Análisis del Balance General y Estado de Resultados**

Las cuentas que se detallan se encuentran en orden de importancia, las cuales han estado dirigidas bajo la responsabilidad de la suscrita, las que resumiendo son las siguientes:

## CUENTAS DEL ACTIVO

**EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO.** - El saldo de esta cuenta es por \$52.061 está demostrando la disponibilidad que tiene la Empresa para atender sus obligaciones de pago inmediato.

**CLIENTES.**- El saldo de esta cuenta por \$ 7.045 se refiere en su totalidad a los servicios prestados a relacionados, en los meses del año 2017, y serán recuperadas durante los primeros meses del año 2018.

CAO	FACTURA 193	\$ 3,000.00
IAV	FACTURA 194	\$ 956.00
MOSQUERA	FACTURA 195	\$ 134.40
RECTIMA	FACTURA 196	\$ 2,000.00
IAV	FACTURA 197	\$ 956.00
MOSQUERA	(-) PAGO EXCESO FACT 192	\$ (1.16)
	Total	\$ 7,045.24

**GASTOS ANTICIPADOS Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR.**- En ésta cuenta se incluye los valores de cuentas por cobrar que corresponde a la cuenta de Anticipos a Proveedores no relacionados.

**ACTIVO FIJO.** - Por \$ 579.518 está debidamente justificado y sus saldos representan los bienes que por estos conceptos dispone la empresa.

FECHA ADQUIS	DETALLE	VALOR
01/01/2016	TERRENO BODEGAS OUTLET	\$ 48,768.30
01/01/2016	EDIFICIOS	\$ 233,795.26
12/04/2017	MUEBLES	\$ 2,100.00
31/12/2016	VEHICULO	\$ 25,000.00
09/06/2017	TERRENO UNAMUNCHO	\$ 269,854.36
	DEPRECIACION ACUMULADA	\$ (30,406)
	Total	\$ 549.112

## CUENTAS DEL PASIVO

El grupo de **PASIVO**.- está formado por las cuentas y documentos por pagar a corto y largo plazo, las obligaciones a corto plazo que ascienden a \$ 23.671 y las obligaciones a largo plazo ascienden a \$162.658, este préstamo con la finalidad de atender de forma eficiente y con más liquidez el compromiso económico contraído para la adquisición del terreno situado en la parroquia Unamuncho.

Los rubros más importantes del Pasivo son los siguientes:

<b>PASIVO CORRIENTE</b>	
PRESTAMOS Y SOBREGIROS	23,671
CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES	64,546
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	<u>220,639</u>
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>	<b><u>308,857</u></b>
<b>PASIVO A LARGO PLAZO</b>	
PRESTAMOS LARGO PLAZO	162,658
<b>TOTAL PASIVO A LARGO PLAZO</b>	<b><u>162,658</u></b>

## CUENTAS DEL PATRIMONIO

**PATRIMONIO**. -Los rubros que abarca este concepto corresponden al capital propiedad de los socios sobre el total de bienes de la empresa de acuerdo a la siguiente demostración:

<b>PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</b>	
CAPITAL	1,000
UTILIDADES RETENIDAS	95,610
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	<u>42,594</u>
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b><u>139,204</u></b>

## ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS

En el Estado de Resultados o también conocido como Estado de Pérdidas y Ganancias, se reflejan los beneficios obtenidos en las ventas realizadas durante el ejercicio económico 2017 y a su vez los gastos ocasionados en las operaciones de la Empresa.

El resultado del mismo se podrá resumir en la siguiente demostración:

VENTAS NETAS	219,680
COSTO DE VENTAS	(450)
<b>UTILIDAD BRUTA</b>	<b>219,230</b>
<b>GASTOS DE OPERACION</b>	
GASTOS DE VENTAS	(85,647)
GASTOS DE ADMINISTRACION	(57,150)
<b>TOTAL GASTOS DE OPERACION</b>	<b>(142,797)</b>
<b>OTROS INGRESOS (GASTOS)</b>	
GASTOS FINANCIEROS	(10,990)
<b>TOTAL OTROS INGRESOS (GASTOS)</b>	<b>(10,990)</b>
<b>UTILIDAD (PERDIDA) ANTES DE PARTICIPACION E IMPUESTOS</b>	
	<b>65,443</b>
PARTICIPACION TRABAJADORES	9,816
IMPUESTO A LA RENTA	13,032
<b>UTILIDAD NETA</b>	<b>42,594</b>

El valor de impuesto a pagar con concepto de Impuesto a la renta para el año 2017 será de \$ 6.515,40 que se ve reflejada en la conciliación tributaria de este año, que pongo a su consideración:

UTILIDAD CONTABLE (PERDIDA) ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACION LABORAL	65,442.65
BASE DE CALCULO DEL 15% DE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES	65,443
15% de Participación a Trabajadores	9,816.45
<b>BASE IMPONIBLE SUJETA A IMPUESTO A LA RENTA</b>	<b>2017</b>
UTILIDAD CONTABLE (PERDIDA) ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACION LABORAL	65,443
Menos: 15% participación trabajadores	(9,816)

Más: Gastos no deducibles (Art. 10 LRTI)	7,859.86
Menos: Deducciones por pago a empleados discapacitados (Art. 10, numeral 9 LRTI; Art. 49 LOD)	(4,249.44)
<b>Más ó (menos) Total partidas conciliatorias</b>	<b>3,610</b>
<b>BASE IMPONIBLE PARA EL IMPUESTO A LA RENTA</b>	<b>59,236.67</b>
22% Impuesto a la renta (si NO se reinvierten las utilidades Art. 37 LRTI)	13,032
<b>IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO</b>	<b>13,032</b>
<b>ANTICIPO CALCULADO 2017 (Casillero 879 declaración impuesto a la renta año anterior)</b>	<b>2,616</b>
<b>IMPUESTO A LA RENTA AÑO 2017</b>	<b>13,032.07</b>
Anticipo pagado en julio y septiembre del año corriente	-
<b>LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA</b>	
(-) ANTICIPO DETERMINADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL CORRIENTE (casillero 879 declaración año anterior)	2,616.14
(=) IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO MAYOR AL ANTICIPO DETERMINADO	10,416
(=) CRÉDITO TRIBUTARIO GENERADO POR ANTICIPO (Aplica para Ejercicios Anteriores al 2010)	-
(+) SALDO DEL ANTICIPO PENDIENTE DE PAGO	2,616
(-) RETENCIONES EN LA FUENTE QUE LE REALIZARON EN EL EJERCICIO FISCAL	\$ 6,516.67
(-) RETENCIONES POR DIVIDENDOS ANTICIPADOS	-
(-) RETENCIONES POR INGRESOS PROVENIENTES DEL EXTERIOR CON DERECHO A CRÉDITO TRIBUTARIO	-
(-) ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA PAGADO POR ESPECTÁCULOS PÚBLICOS	-
(-) CRÉDITO TRIBUTARIO DE AÑOS ANTERIORES (SALDO DETERMINADO EN LA DECLARACIÓN DEL EJERCICIO INMEDIATO ANTERIOR)	-
(-) CRÉDITO TRIBUTARIO GENERADO POR IMPUESTO A LA SALIDA DE DIVISAS EN PAGOS DE IMPORTACIONES MP, INSUMOS, BC PROCESO PRODUCTIVO. LISTADO EMITIDO POR EL COMITÉ DE POLÍTICA TRIBUTARIA.	-
(-) EXONERACIÓN Y CRÉDITO TRIBUTARIO POR LEYES ESPECIALES	-
<b>TOTAL IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR (POR COBRAR)</b>	<b>6,515.40</b>

**Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico**

En cuanto al destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2017, éstas serán distribuidas de acuerdo a las disposiciones legales establecidas a los socios, dependiendo de la situación de liquidez de la empresa, o se decidirá dejarlas en Utilidades acumuladas.

**Recomendaciones a la Junta general de Socios respecto a políticas y estrategias para el ejercicio económico 2018.**

Sugiero a la Junta General de Socios establecer normas que ayuden al crecimiento y fortalecimiento de la empresa para este año 2018.

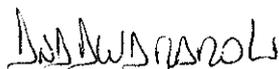
**Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.**

Se ha dado estricto cumplimiento a las disposiciones emitidas, en la Ley de Propiedad Intelectual y Derechos de Autor, por lo tanto, siempre la compañía ha observado las mismas en todas sus actividades.

Antes de concluir y por mi tranquilidad quiero dejar expresa constancia de mi agradecimiento a todos los colaboradores de la empresa; ya que todos han contribuido con sus conocimientos y dedicación a las labores y tareas que a cada uno fueron encomendadas, contribuyendo un importante soporte para el éxito y prosperidad de la empresa.

Dejo en esta forma, presentada para su consideración y de los socios de la empresa el informe de las actividades, que como GERENTE DE CORPNIKKEN CÍA. LTDA, he desarrollado durante el año 2017.

**Atentamente;**



**Lcda. Ana Alvarado Lascano  
GERENTE GENERAL  
CORPNIKKEN CIA. LTDA.**